

ferrovial

GRUPO FERROVIAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. (CINTRA), filial de GRUPO FERROVIAL, S.A., ha alcanzado un acuerdo con el grupo LAING para la adquisición de acciones representativas del capital social de EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA equivalentes al 3,48% de su capital social, por un importe de 18,8 millones de euros.

Después de esta operación CINTRA ostenta un 32,48% del capital social de EUROPISTAS.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.

José María Pérez Tremps
Consejero – Secretario General